

AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD

1417

RESOLUCIÓN 386/2017, de 2 de marzo, de la Directora General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, por la que se nombra a Dña. Edurne Omaetxebarria Legarra para desempeñar el puesto de Directora Médico de la Organización Sanitaria Integrada Ezkerraldea-Enkarterri-Cruces.

Vista la convocatoria para cubrir el puesto de Director/a Médico de la Organización Sanitaria Integrada Ezkerraldea-Enkarterri-Cruces, publicada en el BOPV n.º 28, de 9 de febrero de 2017, mediante Resolución n.º 81/2017, de 25 de enero, de esta Dirección General.

Resultando que finalizado el plazo de presentación de solicitudes, ha sido estudiada la documentación presentada por la única aspirante al desempeño del puesto que se trata, habiéndose valorado sus condiciones profesionales conforme a los méritos aportados en el «Curriculum Vitae».

Considerando que, a la vista de la documentación presentada, Dña. Edurne Omaetxebarria Legarra se adecúa al perfil del puesto convocado y posee la cualificación idónea para el desempeño del mismo.

En virtud de cuanto antecede, esta Dirección General,

RESUELVE:

Primero.– Nombrar a Dña. Edurne Omaetxebarria Legarra Directora Médico de la Organización Sanitaria Integrada Ezkerraldea-Enkarterri-Cruces.

Segundo.– El presente nombramiento surtirá efectos económicos y administrativos el día 6 de marzo de 2017.

Tercero.– Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada, ante el Consejo de Administración de Osakidetza-Servicio vasco de salud, en el plazo de un mes contado a partir del siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 2 de marzo de 2017.

La Directora General de Osakidetza-Servicio vasco de salud,
MARÍA JESÚS GEMMA MÚGICA ANDUAGA.